

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	<p>Durante el periodo en curso, en consideración a los lineamientos impartidos por la Subdirección Territorial y la Coordinación del grupo territorial, se han desarrollado las acciones de atención psicosocial en modalidad presencial para la población; revisión de terminación de beneficios de Formación académica y formación para el trabajo para los participantes de ruta regular y justicia y paz, de acuerdo a las indicaciones contenidas en los MEM21-011703/ MEM22-002464 y en los Instructivos de terminaciones IR-I-03 y IR-I-04, se cuenta con un PPR-E quien certifica como máximo nivel académico, grado ciclo VI con culminación del beneficio prevista para el periodo de agosto de 2022; igualmente se adelanta verificación de estados de plan de trabajo y avance de ruta correspondiente a dos PPR proyectadas para culminación de ruta en el tercer trimestre de la actual vigencia, adelantando actividades de apoyo en gestión ante la Registraduría para subsanación de novedad en documentos de identidad.</p> <p>Respecto al periodo mayo -2022 se cuenta con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 42 personas activas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz, distribuidas en los municipios de Paz de Aripore, Pore, San Luis, Trinidad, Támara, Hato Corozal y Nunchía. Esta población se mantiene fidelizada en el sistema, contando a la fecha con 19 participantes atendidos, 23 participantes que cuentan con atenciones programadas para el periodo 19 al 30 de mayo. Los registros de asistencia fueron realizados mediante dispositivo arpa y diligenciamiento de planilla física en los casos en que no fue posible el registro o enrolamiento de huellas, (estos casos fueron debidamente informados). Con relación a la población en reincorporación además de los 26 participantes activos a cargo, se cuenta con tres participantes en investigación por pérdida de la libertad y 1 participante con limitante temporal. Con relación al periodo en curso no se han realizado traslados de población a cargo.</p>
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Respecto a la población en proceso de reintegración (ruta regular y ruta especial), se cuenta con 2 planes de trabajo en fase de caracterización. Fueron actualizados cuatro instrumentos de productividad y se prevé la actualización de instrumento de hábitat. Los resultados de la aplicación de instrumentos constituyen insumo importante en la formulación de los planes de trabajo. Respecto a la totalidad de la población asignada, se realizó actualización de un instrumento de seguimiento a Plan Nacional de vacunación y se dará inicio a la aplicación de caracterización individual de las personas en proceso de reincorporación.</p>
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	<p>Respecto al periodo mayo -2022 se cuenta con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 42 personas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz, manteniéndose la población fidelizada en el sistema. Las actividades relacionadas con planes de trabajo en el presente periodo, están orientadas al seguimiento de acuerdos (13 PdT), caracterización para desarrollo de nuevos planes de trabajo (2 PdT) y evaluación de un PdT. Se realizó actualización de información de contacto de dos participantes que reportaron novedades correspondientes a cambio de domicilio.</p> <p>Por otra parte, también se contó con una población de 26 personas en proceso de Reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, Nunchía y sector rural-urbano de Paz de Aripore; las actividades de atención están siendo orientadas al abordaje de componentes de ruta, sensibilización frente a componente educativo, educación formal y formación para el trabajo y socialización del comunicado emitido por la ARN donde se dan a conocer pautas para el desarrollo de las actividades de caracterización individual.</p> <p>La actividades orientadas al mantenimiento de la participación activa de la población han estado dadas por acompañamiento regular mediante comunicaciones telefónicas, visitas a los municipios donde se cuenta con población para la garantía de los encuentros presenciales, articulación de acciones para la ubicación y contacto de participantes con la colaboradora en gestión de ciudadanía, concertación de fechas de reunión con la población y envío de mensajes informativos y ofertas en territorio mediante WhatsApp.</p>
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	<p>Se desarrolló proceso de atención psicosocial mediante actividades orientadas a la recolección de información actualizada correspondiente a dos planes de trabajo y están direccionadas hacia a la identificación de las necesidades que orientarán la concertación de acuerdos con los participantes teniendo en cuenta las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones de la ruta. Para el periodo de mayo se cuenta con 2 planes de trabajo en elaboración, de los cuales se proyecta cambio de estado de "caracterización" para estado de "ejecución" proyectándose abordaje de acuerdos a partir del mes de junio; se cuenta con un plan de trabajo que pasará a ejecución en el periodo de agosto. Se cuenta con 13 planes de trabajo en ejecución, los cuales cuentan con 26 acuerdos para ser abordados durante las actividades psicosociales de la presente vigencia, desarrollándose su correspondiente seguimiento en el SIRR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincula a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Para el periodo informado se cuenta con 13 planes de trabajo en estado de "ejecución" encontrándose pendiente el abordaje de acuerdos con 7 participantes. Será puesto en ejecución un plan de trabajo cuyo abordaje de acuerdos está previsto para ser adelantado en el periodo próximo.</p>
<p>6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</p>	<p>Con relación a la articulación y gestión de acciones y escenarios locales para la convivencia, en reunión dirigida por profesional enlace de coordinación el día 16 de mayo se participó en el ejercicio de planeación de evento de clausura de la estrategia Mambrú y Feria de servicios que se llevará a cabo el día 21 de mayo, en jurisdicción del municipio de Paz de Aripuro Casanare. Por otra parte, en las fechas correspondientes a 07 y 14 de mayo se realizaron actividades de acompañamiento al desarrollo de la estrategia, verificando el desarrollo de las actividades de formación dirigidas a niños, niñas y adolescentes, entrega de dotación, desarrollo reunión y capacitación a los miembros del comité de impulso.</p> <p>Con relación a las actividades de servicio social que adelantan dos PPR en los municipios de Paz de Aripuro y San Luis de Palenque, las cuales quedaron en proceso al cierre de la vigencia 2021, se adelantó seguimiento con los participantes indagando por el avance de las acciones pautadas y comunicación con las respectivas instituciones educativas renovando compromisos frente a la terminación de las actividades con plazo al mes de junio de la actual vigencia. Se adelantó vinculación de dos PPR al desarrollo de acciones de servicio social en el municipio de Paz de Aripuro, realizando respectivo envío de documentos y soportes de gestión al profesional enlace de coordinación.</p>
<p>7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>En lo correspondiente al periodo en curso, se adelantan acciones de revisión de estado de vinculación de la población al sistema general de seguridad social en salud, evidenciando que el 100% de la población se encuentra activa en el sistema. Respecto a máximo nivel académico, en proceso de reincorporación se cuenta con una meta de 11 personas para vinculación, de las cuales se encuentran matriculadas en SIRR seis participantes. En lo correspondiente al proceso de reintegración se cuenta con una meta de tres personas vinculadas a FA de las cuales una se encuentra matriculada pendiente de certificado de matrícula para respectivo registro en el SIRR, donde se realizará cargue de asistencias a partir del mes de mayo. (Este reporte será adelantado en el mes de junio).</p> <p>Se dio continuidad a la verificación de avance de la población respecto a procesos de formación para el trabajo, se desarrollaron ejercicio de retroalimentación de la información registrada en SIRR que da cuenta de los cursos adelantados y el número de horas de formación con el que cuentan los participantes propendiendo por la vinculación a la oferta abierta del SENA como también a los programas gestionados por la ARN de manera prioritaria para la población objeto de atención. Se cuenta con una meta de nueve participantes vinculados a FPT de los cuales se encuentran seis vinculados, correspondiendo a dos en programas técnicos y cuatro vinculados a formación complementaria cuyo inicio está previsto para la última semana del mes de mayo. Para el caso de reintegración se cuenta con 3 participantes objeto del beneficio, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha hecho efectiva la vinculación de ninguno de ellos.</p>
<p>8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>Se dio continuidad al desarrollo de actividades de acompañamiento a una PER vinculada a formación virtual titulada en "Promoción de productos" quien culminó fase productiva del proceso formativo quien según reporte de la institución SENA, ha dado cumplimiento a los requisitos para la obtención de respectivo título, en espera de expedición de certificado. Se realizó seguimiento a una PER vinculada a la formación virtual titulada en Proyectos agropecuarios, quien inicia fase productiva.</p> <p>Por otra parte, durante las actividades de acompañamiento a la población se ha sensibilizado frente a la importancia de su participación en programas de formación para el trabajo, contando actualmente con cuatro PER vinculadas a programa de formación gestionados por el GT cuya fecha de inicio está prevista para la cuarta semana del presente mes. Con relación a la programación y desarrollo de las actividades de radicación de BIE/PRE, seguimiento ISUN y seguimiento a proyectos productivos, la información será reportada por los profesionales productivos a cargo.</p>
<p>9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>En lo correspondiente a la presente vigencia, se adelantó reunión para atención presencial con una PPR realizando seguimiento a evolución de situación de seguridad y casos de riesgo reportados durante las vigencias 2021, sin reporte de novedades en materia de seguridad a la fecha. Se reforzaron acciones de sensibilización frente a mecanismos de autoprotección.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realiza verificación de estado de acuerdos que permita identificar los avances de las PPR en el cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las dimensiones de ruta, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el proceso y su etapa final de preparación para culminación del mismo en la actual vigencia, donde se evidencia cumplimiento de tiempo y avance cercano al establecido como criterios para culminación de ruta en cinco participantes quienes ya cuentan cierre de beneficios, cumplimiento de servicio social y accedieron al BIE habiendo dado cumplimiento a lo pautado para el respectivo seguimiento a sus unidades productivas. Se cuenta con dos PPR priorizadas para culminación de ruta durante el tercer trimestre de la presente vigencia.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Con relación a las iniciativas territoriales comunitarias, el día 16 de mayo se participó en reunión sede Casanare, donde se establecieron compromisos para el seguimiento y acompañamiento a las actividades generadas en el marco de la estrategia Mambrú (que se desarrolla en el municipio de Paz de Aripuro) y la planeación de la feria de servicios y evento de cierre de la estrategia previstos a desarrollarse durante el mes de mayo. Se adelantó actividad de verificación de instituciones a convocar para la actividad Feria de servicios junto con el profesional enlace de la estrategia, de acuerdo a lo previsto en reunión de planeación dirigida por profesional enlace de coordinación.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se adelantó verificación de reportes de desembolsos económicos correspondientes a los beneficios del proceso de reintegración y reincorporación, emitiendo respectiva respuesta a los asesores de ruta y técnico de digitación. Se brindaron claridades y orientación frente al estado de beneficios económicos de dos PER quienes aún no cuentan con trámite de proyecto productivo, facilitando el acompañamiento telefónico del profesional productivo en el encuentro con las PPR. No se reporta por parte de los profesionales productivos pendientes de entrega de BIE/PRE. Se realizó convocatoria para asistencia de las PPR y PER a actividad virtual desarrolladas por el SENA, con el fin de brindar herramientas y fortalecer habilidades relacionadas con la planeación y desarrollo de sus proyectos productivos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo en curso se realizó registro de actualización de datos de domicilio correspondientes a dos participantes quienes reportaron cambio de domicilio. Dentro de la población asignada se cuenta con 3 PPR objeto de FA Y 3 PPR objeto de FPT, para ello durante el periodo correspondiente al presente informe se adelantaron acciones de socialización de oferta disponible en territorio y promoción de la vinculación a los diferentes programas de formación, teniendo pendiente a la fecha la certificación de una matrícula para FA y respectivo registro en SIRR, dado que no se cuenta con certificación expedida por la institución educativa. Por otra parte, se cuenta con 2 PPR priorizadas para culminación de la ruta de reintegración, 2 PPR priorizadas para trámite de BIE y 1 PER para trámite de proyecto en la vigencia 2022. Se adelantan actividades de seguimiento a compromisos que propendan por el cumplimiento de los tiempos y cronograma establecido para la presentación de documentos.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el presente periodo se adelanta proceso de caracterización de dos planes de trabajo donde se establece priorización de enfoque de género y étnico en atención a las características y necesidades de la población asignada. Se adelanta apoyo en la gestión de la entidad frente a las instituciones públicas que promuevan el acceso de la población a los diferentes programas y beneficios, principalmente relacionadas con sector salud, productivo, educación y atención a primera infancia.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo informado se reportó un informe de avance Justicia y Paz, pendiente de revisión para ajustes que sean solicitados. No se cuenta con reportes de ingresos a cárcel ni reportes de entrega de actas. Se emitieron correos de respuesta a solicitud para proceso de convalidaciones, teniendo como resultados la aprobación de dos evaluaciones correspondientes a una PER y una PPR, cuyo máximo nivel académico será actualizado en el módulo de educación del SIRR. Se emitieron correos de respuesta de seguimiento a proceso de FA Y FPT. Se realizaron entregas diarias de reporte de atención psicosocial de acuerdo a las indicaciones dadas por la entidad. Se realizó envío de dos correos de confirmación de verificación de psicosocial correspondientes a las dos primeras semanas del periodo en curso; un correo de respuesta confirmación de verificación realizada a registros de FA y FPT y envío de seis correos con informe de desplazamientos y legalización de expensas.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se dio continuidad al registro de información generada en el proceso de atención psicosocial, actualización en SIRR de datos de contacto y ubicación de la población, se realizará registro del seguimiento de acuerdos de plan de trabajo e instrumentos cuya aplicación está prevista dentro de las actividades de atención que se encuentran programadas, atendiendo a las directrices dadas por la entidad. Se cuenta con un cierre de FPT pendiente debido a que el participante se encuentra en espera de certificación de la formación técnica "Conservación de recursos naturales" adelantada. Se realizó envío de documentación soporte vinculación de dos PPR al desarrollo de acciones de servicio social.

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 40.325.906

CONTRATO No. 747-2022

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Los registros de asistencia se efectuaron principalmente mediante uso del biométrico; no obstante, se realizó diligenciamiento de planillas en los casos en que, debido a error en el dispositivo, no fue posible la captura de registro dactilar. Se prevé adelantar entrega de archivo físico en el curso de la última semana del periodo informado.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. Se participó en espacios virtuales convocadas por la entidad correspondientes a reunión de equipo para capacitación y entrenamiento en el manejo del instrumento de caracterización individual de la población en proceso de reincorporación. Reunión virtual con enlace de coordinación y profesional enlace de reincorporación del municipio de Pore, con el fin de realizar seguimiento a la gestión que se adelanta en pro del acceso de la población a la oferta social y de servicios de esa municipalidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"